

LISTADO DE PREGUNTAS PARA AYUNTAMIENTOS

1. N° de habitantes en el municipio? 31.977
2. Tiene centro propio de recogida de animales el municipio? Sí. Contratado a una empresa externa
3. El centro tiene instalaciones adecuadas para gatos sociables? Sí
4. Capturan gatos ferales? Sí
5. En caso afirmativo, qué hacen con los gatos ferales, los reubican en otro sitio o los llevan al centro de recogida de animales? O bien se vuelven a soltar en la colonia de origen o se llevan al centro de recogida
6. Cómo se denomina el centro de recogida de animales? Dogstar Resort Canino
7. Qué entidad realiza el servicio de recogida de animales – perrera municipal, empresa privada, protectora ? El mismo centro de recogida de animales. Es una empresa
8. Tienen voluntariado? Sí
9. En caso formativo, imparte el Ayuntamiento formación a su voluntariado? De qué tipo? No
10. El servicio de recogida de animales es 24 horas, los 365 días del año? Sí
11. Tienen separado el servicio de recogida de perros, del servicio de recogida de gatos? Lo realiza la misma empresa
12. Qué capacidad de animales tiene el centro dónde se recogen los animales? 50 perros y 100 gatos
13. Qué especies de animales se recogen? Perros, gatos fundamentalmente también hay posibilidad de recogida de otros animales domésticos como conejos y animales de granja
14. Hay policía local en el municipio? Sí
15. Tienen apoyo de la guardia civil y/o Seprona o de la policía nacional? Sí
16. Tienen veterinario municipal? Sí
17. El veterinario citado, ¿tiene experiencia clínica con animales? En caso afirmativo, ¿de qué especies? Clínica de pequeños animales y equinos
18. Aplican el sacrificio cero? Sí
19. La ordenanza municipal regula el sacrificio cero? No expresamente
20. La ordenanza municipal regula el método C.E.R.? Sí
21. Si hay animales que precisan ingreso en clínica veterinaria por atropello, enfermedad, etc, son llevados al veterinario para aplicarles el tratamiento y/o intervenciones que precisen? Se valora en función del caso
22. Cuántos animales fueron recogidos el último año? 47 perros en lo que llevamos de 2021 y 50 gatos
23. Cuántos animales fueron sacrificados el último año? Una eutanasia por atropello
24. Cuántos animales se reubicaron en casas de acogida?. Aproximadamente 60 gatos
25. Cuántos animales fueron adoptados? Los 60 gatos de las casas de acogida y 29 perros
26. Cuántos animales fueron entregados por su propietarios al servicio de recogida de animales? 7 perros

27. Qué protocolo sanitario se le hace a cada animal recogido ?. Revisión general y desparasitación a los perros. Gatos esterilización y desparasitación
28. Aplica el método C.E.R.? Sí
29. Qué presupuesto anual tiene para el método C.E.R.?, si lo hubiere. 18.000€ servicio de recogida, 5000€ gastos alimento y 8000€ para esterilizaciones
30. Quién gestiona el método C.E.R?, si se realizara. El ayuntamiento
31. Ha facilitado formación al voluntariado y/o al personal que gestiona las colonias felinas? No
32. Ha acreditado al voluntariado que gestiona las colonias felinas el Ayuntamiento? Sí
33. Tienen las colonias felinas refugio para las inclemencias del tiempo? Sí
34. Están señalizadas las ubicaciones donde hay colonias felinas? Solo una
35. Hay señalización de colonias felinas para los conductores? No
36. Qué presupuesto anual hay para el servicio de recogida de animales abandonados, extraviados? 18.000€ para la recogida de gatos y 23.250 para la recogida de perros
37. Qué presupuesto anual hay para servicios de urgencias – maltratados, atropellados, enfermos, heridos? No hay presupuesto
38. Tiene ordenanza municipal que regule en exclusiva los animales ? Sí
39. De qué fecha es la ordenanza ? 25 de septiembre de 2018
40. Cuántos expedientes sancionadores administrativos por maltrato animal se incoaron en el último año? Ninguno
41. Cuántos expedientes sancionadores administrativos por abandono de animales se incoaron en el último año.? Ninguno
42. Cuántos expedientes acabaron con sanción económica?. Ninguno
43. Cuántos acabaron con la confiscación definitiva del animal maltratado y/o abandonados ? Ninguno
44. Cuántos expedientes acordaron la medida accesoria de prohibición de tener o adquirir animales durante x tiempo ? Uno
45. Cuántas medidas cautelares administrativas se han adoptado para incautar animales en situación de riesgo ? Una
46. Cuántos expedientes por maltrato animal y/o abandono de animales se iniciaron de oficio? Ninguno
47. Cuántos expedientes por maltrato animal y/o abandono de animales se iniciaron a instancia de parte? Dos
48. Cómo se denomina la concejalía con competencias en materia de protección animal? Concejalía de medio ambiente y sanidad
49. Se ha personado el Ayuntamiento en el juzgado por algún procedimiento penal por delito de maltrato animal y/o delito de abandono de animales? No
50. Tiene protocolo en casos de animales maltratados? No
51. Tiene protocolo en casos de animales abandonados? Sí
52. Tiene protocolo en casos de animales envenenados? No
53. Tiene protocolo en casos de animales atropellados? No

54. Tiene protocolo para rescatar gatos atrapados en el motor de un coche en la calle u otro espacio público? No
55. Tiene protocolo para la recogida de animales fallecidos? Sí
56. Tienen algún protocolo para la recogida de animales fallecidos por parte de los servicios de limpieza urbana, barrenderos, basureros, etc? Sí son recogidos como residuos domésticos
57. Tiene protocolo para rescatar gatos atrapados en la cornisa de un edificio, un balcón, una canaleta de agua de un edificio, un árbol, o un poste de luz o de otro sitio? No
58. Realiza mesas de bienestar animal? No
59. En caso afirmativo, con qué frecuencia y con qué composición de asistentes.
60. Qué formación tiene el concejal con competencias de animales en materia de protección animal? Lo desconozco
61. Qué formación tiene la policía local competencias de animales en materia de protección animal? Lo desconozco
62. Pueden los agentes subir un animal maltratado, herido, atropellado o abandonado en los coches de patrulla? Sí, dependiendo del tipo de animal
63. Qué formación tiene el jurídico del ayto si lo hubiere, en materia de protección animal? Lo desconozco
64. Qué formación tiene el técnico responsable de tramitar expedientes sancionadores en materia de protección animal? Veterinario
65. Realiza el Ayuntamiento campañas de concienciación? No
66. En caso afirmativo, cuáles?
67. Hay parque zoológico en su Ayuntamiento? No
68. En caso afirmativo, quién es el veterinario responsable del bienestar de esos animales?
69. Hacen festejos con animales? No
70. Tienen explotaciones ganaderas en su municipio? Sí
71. Tienen protectora de animales en su municipio? Concertada en otro municipio
72. Tiene el Ayuntamiento asesoramiento jurídico especializado en derecho animal y en general, en políticas públicas de protección animal? No
73. Tienen programas educativos en los centros de primaria relacionados con la empatía y respeto a los animales? No
74. Tienen programas educativos en los centros de secundaria relacionados con la empatía y respeto a los animales? No